



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

08655170701

RAZÓN SOCIAL:

VIVAZCOMPANY S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

VIVAZCOMPANY

REPRESENTANTE LEGAL:

CASTRO MORAN JOHANNA PATRICIA

CONTADOR:

AUCAPRA MONTERO FERNANDO ALBERTO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

NO

NÚMERO:

NO

PFC. NACIMIENTO:

PFC. INICIO ACTIVIDADES:

02/10/2007

PFC. INSCRIPCIÓN:

22/03/2007

PFC. ACTUALIZACIÓN:

18/05/2011

PFC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

PFC. FINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS INDUSTRIALES

DOMICILIO TRIBUTARIO

Dirección: GUAYAS CARRE. (GUAYAS) Persepolis. KIMERA Ciudadela FLORESTA 1 Barrio: SOLAR 1 Montezuma. 10 Referencia Urbana: A TRES CUADROS DEL PARQUE PRINCIPAL LA CARPA. Código: 080408711. Tipo de Domicilio: Domicilio Especial. Email: vivaz_dof@vivaz.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL

NO

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTESERES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AN
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL, SIN EMPLEADO
- * DECLARACION DE BIENESTAR A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derecho de acceso a información, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales, para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Los personas naturales tipo capital, ingresos anuales o renta y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario o como obligados a llevar contabilidad, constituyéndose en agentes de retención, no podrán ampararse al Régimen Simplificado (RSE) y sus derivaciones de IVA debiendo ser presentados de manera periódica anterior y cuando no se encuentren obligados a llevar contabilidad, transferir los datos a través de la declaración de IVA por sus ventas con cargo diferido de 3% sean objeto de retención del 100% de IVA.

SE DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

A DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

2

ANEXOS

2

JURISDICCION

GUAYAS

CERRADO

0



Código: RIMRUC201000863704